

## CERTIFICADO N° 600

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 100° de fecha 20 de agosto de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal autorizar otorgar en arrendamiento a la empresa de telefonía WOM S.A., para la instalación de una antena de telefonía móvil de 12 metros de altura, en una superficie de 6 metros cuadrados, en el inmueble de propiedad municipal ubicado en Av La Paz 549, Santa Cruz, por el plazo de 10 años. Esto en el contexto del Proyecto mejoramiento de Canchas. Se otorga poder a WOM S.A., para que, a su propio costo, solicite y obtenga el empalme eléctrico necesario para alimentar su instalación de telecomunicaciones y para confeccionar, firmar y presentar el aviso y/o solicitar el permiso de instalación de infraestructura soporte de antenas de telecomunicaciones, solicitudes las cuales podrá firmar en representación del propietario.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

CC:  
- Archivo (1)  
-----/

**Fwd: Certificado**

1 mensaje

**rossana gonzalez** <gonzalezvargasrossana@gmail.com>  
Para: Natalia Rubio <natalia.concejo@gmail.com>  
Cc: josefina andreu <josefina@metro21.cl>

13 de agosto de 2019, 23:10

Natalia, favor gestionar el adjunto, para que puedan terminar las obras en Villa Don Horacio I. Según lo conversando con el jefe de la DOM, necesita el certificado del acuerdo del Concejo para firmar. Desde ya gracias.

Rossana G.

----- Mensaje reenviado -----

De: **metro21** <josefina@metro21.cl>  
Fecha: El mar, 13 de ago. de 2019 a las 14:39  
Asunto: Certificado  
Para: rossana gonzalez <gonzalezvargasrossana@gmail.com>

Hola Rossana,

Este es el certificado que tiene que firmar Don Fermín o Don Carlos Rojas. Está en word para que pueda ser editada la primera parte.

Me avisas si necesitas que vaya. No habrán más documentos a firmar, es el último que nos piden para instalar el wifi y también para que podamos cerrar el proyecto del calendario de actividades.

Muchísimas gracias !!!

Un abrazo,

Josefina Andreu  
Directora

metro21.cl  
instagram.com/metro\_21  
www.metro21.cl

Rossana González V.  
Concejala Santa Cruz

 Adopta una actitud ambientalmente responsable. Imprime este e-mail sólo si es necesario

 carta municipalidades certificado.docx  
13K

República de Chile  
Región del Libertador Bernardo O'higgins  
Santa Cruz, Chile  
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz  
Secretaria Municipal.



CERTIFICADO N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, Secretaria Municipal, Ministro de fe, certifica que el Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz, en Sesión Ordinaria N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, según acuerdo N° \_\_\_\_\_, otorgar en arrendamiento a la empresa de telefonía WOM S.A., para la instalación de una antena de telefonía móvil de 12 metros de altura, en una superficie de 6 metros cuadrados, el inmueble de propiedad municipal ubicado en Av La Paz 549, Santa Cruz, por el plazo de 10 años. Esto en el contexto del Proyecto mejoramiento de Canchas.

Se otorga poder a WOM S.A., para que, a su propio costo, solicite y obtenga el empalme eléctrico necesario para alimentar su instalación de telecomunicaciones y para confeccionar, firmar y presentar el aviso y/o solicitar el permiso de instalación de infraestructura soporte de antenas de telecomunicaciones, solicitudes las cuales podrá firmar en representación del propietario.

\_\_\_\_\_  
SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE